

LA CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR COMO EJE DEL DESARROLLO PSICOSOCIAL EN LA PERSONALIDAD DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Jairo Alfonso Bonilla
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
jalfonsob@gmail.com

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación

Año 25, N° 1

Julio 2025

pp 357 - 367

Recibido: Abril 2025
Aprobado: Junio 2025

RESUMEN

La familia es el punto de partida para que el niño entienda el fundamento de la vida humana, a través de la dinámica activa de relaciones recíprocas que contribuyen a fortalecer su personalidad. Desde este referente el estudio tiene como propósito: Analizar la corresponsabilidad familiar como eje del desarrollo psicosocial en la personalidad del estudiante de educación primaria del Centro educativo Luis Antonio Calvo sede Pablo VI, vereda Puerto Rico, Municipio de Saravena Arauca. Desde el ámbito teórico referencial está sustentado por Hernández, (2022), García y López, (2021), Ministerio de Salud y Protección Social (2022), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2023), Profamilia (2019) quienes profundizan el contexto de la temática. La investigación se abordará desde el Paradigma Interpretativo, bajo un enfoque cualitativo y el método Fenomenológico hermeneúutico; como técnicas e instrumentos de recolección de datos se utilizan: la observación directa y/o participante, entrevista en profundidad, el cuaderno de registros y la guía de entrevista. Para ello, Taylor y Bogdán, (2000) propone una serie de pasos: revisión de la literatura, selección del escenario; recolección de los datos a través de la observación participante y las entrevistas en profundidad; análisis de datos, esto implica codificación, categorización y el desarrollo de temas y conceptos; presentación de los hallazgos. Se concluye, que la corresponsabilidad familiar dentro de los procesos educativos ha sufrido transformaciones producto de cambios sociales, culturales, políticos, económicos, que aún siguen predominando para garantizar condiciones placenteras que hagan posible el aprendizaje escolar.

Palabras clave:

corresponsabilidad familiar, desarrollo psicosocial, personalidad del estudiante, educación primaria.

FAMILY RESPONSIBILITY AS A CORE OF PSYCHOSOCIAL DEVELOPMENT IN THE PERSONALITY OF PRIMARY EDUCATION STUDENTS

ABSTRACT

The family is the starting point for the child to understand the foundation of human life, through the active dynamics of reciprocal relationships that contribute to strengthening their personality. From this reference, the study aims to: Analyze family co-responsibility as a key axis of psychosocial development in the personality of primary education students at the Luis Antonio Calvo educational center, Pablo VI headquarters, in the Puerto Rico village, Saravena Municipality, Arauca. From a theoretical framework, it is supported by Ávila (2024), García and López (2021), Ministry of Health and Social Protection (2022), United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO, 2023), Profamilia (2019), who delve into the context of the topic. The research will be approached from the Interpretive Paradigm, under a qualitative focus and the phenomenological-hermeneutic method; data collection techniques and instruments used include: Direct and/or participant observation, in-depth interviews, the

Key words:

family co-responsibility, psychosocial development, student's personality, primary education

record book, and the interview guide. To this end, Taylor and Bogdan (2000) propose a series of steps: literature review, selection of the setting; data collection through participant observation and in-depth interviews; data analysis, which involves coding, categorization, and the development of themes and concepts; presentation of the findings. It concludes that family co-responsibility within educational processes has undergone transformations as a result of social, cultural, political, and economic changes, which continue to prevail to ensure pleasant conditions that make school learning possible.

LA RESPONSABILIDAD FAMILIAL COMO AXE DU DÉVELOPPEMENT PSYCHOSOCIAL DANS LA PERSONNALITÉ DE L'ÉLÈVE DE L'ÉCOLE PRIMAIRE.

RÉSUMÉ

La famille est le point de départ pour que l'enfant comprenne le fondement de la vie humaine, à travers la dynamique active des relations réciproques qui contribuent à renforcer sa personnalité. Dans cette perspective, l'étude a pour but : d'analyser la coresponsabilité familiale comme axe du développement psychosocial dans la personnalité de l'élève de l'éducation primaire du Centre éducatif Luis Antonio Calvo, site Pablo VI, vereda Puerto Rico, Municipalité de Saravena Arauca. Du point de vue théorique, elle est soutenue par Hernández (2022), García et López (2021), le Ministère de la Santé et de la Protection Sociale (2022), l'Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture (UNESCO, 2023), Profamilia (2019) qui approfondissent le contexte du sujet. La recherche sera abordée sous le Paradigme Interprétatif, avec une approche qualitative et la méthode phénoménologique herméneutique ; les techniques et instruments de collecte de données utilisés sont : l'observation directe et/ou participante, l'entretien approfondi, le carnet de notes et le guide d'entretien. Pour cela, Taylor et Bogdan (2000) proposent une série d'étapes : revue de la littérature, sélection du scénario ; collecte des données par l'observation participante et les entretiens approfondis ; analyse des données, ce qui implique codage, catégorisation et développement de thèmes et concepts ; présentation des résultats. Il est conclu que la coresponsabilité familiale dans les processus éducatifs a subi des transformations dues à des changements sociaux, culturels, politiques et économiques, qui continuent d'imposer des conditions agréables permettant l'apprentissage scolaire.

Mot clefs:

*co-responsabilité
familiale, développe-
ment psychosocial,
personnalité de
l'étudiant, éducation
primaire.*

I. INTRODUCCIÓN

La familia como primera escuela del ser humano, tiene el deber de formar desde la integralidad a cada niño y niña, donde se nutre con el amor en el intercambio del diálogo, tolerancia, solidaridad, resiliencia, respeto hacia el otro, fijando en ellos costumbres que posteriormente juegan un papel crucial en la formación de la personalidad. Por ello es recomendable crear un ambiente de confianza, respeto, donde cada uno se sientan seguros para expresarse con libertad, además

de fomentar un espacio para el aprendizaje, curiosidad e interés por el conocimiento.

De allí la importancia de la coresponsabilidad de la familia en los centros educativos como pilar fundamental en el proceso de formación donde debe estar estrechamente relacionada para velar por la formación personal del estudiante; de esta forma, es preciso citar al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2004) quienes argumentan que “el desarrollo psicosocial es el proceso de transformaciones que se dan en una interacción permanente del

niño o niña con su ambiente físico y social” (p. 6). Es decir, cada ser humano desde que nace se va desarrollando en distintas etapas en las que logra adquirir interacción con el contexto, niveles cada vez más complejos de movimientos, acciones, pensamiento, lenguaje, emociones, sentimientos, y de relaciones con los demás.

Ante el presente preámbulo, se puede decir, que la familia ha tenido un rol significativo en el seno de la sociedad, en este sentido, es preciso citar a Soto y Martínez, (2020) quienes aseguran que la familia es el “primer y principal agente socializador de los infantes. Los padres son los responsables de proporcionar una educación integral a sus hijos, fomentando su desarrollo físico, emocional, social e intelectual” (p. 25). Evidentemente, la familia juega un papel crucial en el progreso del individuo, tanto que se puede afirmar que es el contexto de desarrollo por excelencia durante los primeros años de vida de los seres humanos. Tomando en consideración, que, es allí, en el seno familiar donde se transmiten los valores, normas y pautas de conducta que guían la personalidad del sujeto.

En ese mismo sentido, los padres, como figuras de referencia, tienen la responsabilidad de guiar, apoyar y motivar a los hijos en el camino del aprendizaje, fortaleciendo ese binomio de familia y escuela, manteniendo una comunicación fluida, colaboración estrecha entre ambos actores, creando así un ambiente favorable para el aprendizaje integral del niño. Bajo este panorama, López, (2019) señala, que, cuando papá y mamá participan de manera constante en la vida escolar de los hijos, influye auténticamente la “autoestima positiva, mejor interés del escolar, excelentes relaciones entre padres e hijos, actitudes positivas de padres y madres hacia la escuela” (p. 1).

Es decir, que, para que exista una buena formación personal del educando, es importante la estrecha relación entre la familia y la escuela, donde ambas se apoyen en metas y objetivos en función de lograr resultados comunes, que beneficien al estudiantado, teniendo en consideración que, la familia será siempre la primera escuela de la humanidad, donde el ser humano podrá dar testimonio del amor, fidelidad, respeto, solidaridad, empatía, habilidades y destrezas en el uso de herramientas para la vida.

Teniendo como telón de fondo las ideas expuestas, el apoyo de los padres en la educación de sus hijos no solo fortalece los lazos familiares, ni el interés educativo, sino, además, empodera al estudiante, a tener su personalidad para expresar sus emociones de manera saludable lo

que es fundamental para el bienestar emocional. Por su parte Martínez y Rodríguez, (2020) legitiman que durante el proceso de aprendizaje el sujeto moviliza sus diversas estructuras personales para comprender y asimilar las nuevas experiencias, es allí, donde ponen en acción los procesos cognitivos: pensamiento, memoria, atención, percepción. Los afectivos, motivacionales como: intereses, objetivos, ideales.

De igual manera, los estilos de actuación: actitudes y rasgos; las cuales están completamente vinculadas con la formación personal, en este caso del estudiante: inteligencia, capacidades específicas, creatividad, habilidades, su forma de pensar, sentir, actuar, desempeñarse o proyectarse, es decir, su forma de ser y convivir en la realidad, que se va formando con el desarrollo de su personalidad. De acuerdo con los razonamientos que se han venido perpetrando, se tiene que, en Colombia, los datos más recientes revelados por Profamilia (2019), el Ministerio de Salud y Protección Social (2022) aseguran que el 51% de los infantes se encuentran sin el acompañamiento de sus padres” (p. 1). Indudablemente es preocupante esta situación, la cual hace un llamado de reflexión acerca del impacto emocional y psicológico que esto tiene en el desarrollo de los infantes.

Esta situación evidencia, el rol importante que desempeña la familia donde los pequeños van adaptándose al contexto sociocultural en el que se desenvuelve mediante conductas congruentes, firmes y comprensivas. Sobre la base de las consideraciones anteriores, la intervención de los padres de familia desempeña un papel fundamental en la formación personal de los estudiantes, contribuyendo a su desarrollo intelectual y moral, fomentando la adquisición de valores, sentimientos de amor y respeto por la familia y la sociedad en donde se encuentren.

Con esta idea, para el presente artículo en nivel doctoral, se ha identificado como eje de interés al Centro Educativo Luis Antonio Calvo Sede Pablo VI, Vereda Puerto Rico, Municipio de Saravena Arauca. En donde se ha realizado un conjunto de observaciones y conversaciones de carácter informal con directivos, docentes, orientadora y padres de familias desarrolladas por el autor de la investigación, logrando identificar la presencia de una situación problemática relacionada con la corresponsabilidad familiar y desarrollo psicosocial del estudiante en primaria.

Cabe destacar que, la presencia de la situación descrita como falencia en este proceso investigativo, se hace evidente ante el contexto

escolar gracias a la presencia de variados síntomas reflejados en padres divorciados, separados o en conflictos permanentes; crianza de estudiantes bajo la responsabilidad de otros miembros de la familia, abuelos, tías, tíos otros y en algunos casos personas ajenas al grupo familiar; falta de tiempo compartido, con los escolares sobre todo en actividades recreativas y eventos sociales; presencia de estudiantes con dificultades en el lenguaje o con temor a la expresión de las situaciones vividas en el contexto familiar.

Del mismo modo, casos de agresividad verbal y gestual de algunos de los pequeños hacía los compañeros; procesos de maduración acelerados con desarrollo del aprendizaje retardado; situaciones de maltrato físico o castigo corporal; abuso laboral en infantes sin edad para trabajar; incumplimiento de los padres en el proceso educativo de sus hijos; informalidad del horario escolar tanto de entrada como de salida; a ello se le suman factores que afectan la formación personal del estudiante.

Dadas las condiciones que anteceden, es oportuno mencionar que muchas de las manifestaciones señaladas pudieran tener sus causas en la ausencia de comunicación entre parejas; abandono familiar por motivos laborales o muerte de un integrante de la pareja; falta de voluntad o tiempo por compromisos laborales; maltrato psicológico; patrones de crianza distorsionados o heredados; pérdida de la infancia con secuelas en desarrollo cognitivo; violencia intrafamiliar; carencias económicas en familias con alto número de hijos, lo que conlleva a la deserción escolar, repitencia, indisciplina.

Se observa claramente, que los padres de familia escasamente cumplen con lo establecido en las normativas de convivencia institucional, mostrando la falta de interés en actividades formativas que exige la educación. Sin duda alguna, lo antes descrito, afecta a todos los miembros de la familia, pero principalmente a la formación personal del estudiante, generándoles inestabilidad emocional, desmotivación, inseguridad, baja autoestima, y reflejarlo en problemas de aprendizaje y bajo rendimiento escolar.

En coherencia con lo anteriormente reflejado en cada uno de los párrafos, se identifica el propósito de la investigación, el cual consiste en: Analizar la corresponsabilidad familiar como eje del desarrollo psicosocial en la personalidad del estudiante de educación primaria del Centro educativo Luis Antonio Calvo sede Pablo VI, vereda Puerto Rico, Municipio de Saravena Arauca. Tomando en consideración que, la familia es la encargada de brindar a los hijos, la posibilidad

de desarrollarse dentro de un grupo social, donde se sientan integrados, entendidos y respetados, como padres es deber inculcarles el valor del respeto, responsabilidad, unidad, amor, solidaridad, fraternidad, que se apoyen entre ellos como la familia que son.

Otro argumento importante es el Plan Decenal de Educación, (2016-2026) promueve un sistema educativo altamente de calidad que tiene como fin la transformación de los ciudadanos colombianos identificados con los valores de respeto, equidad y justicia, participativo e incluyente, además, procura en lo posible que las necesidades de los estudiantes sean atendidas mediante un aprendizaje apropiado con programas de preparación para toda la vida.

II. CONTEXTO TEÓRICO REFERENCIAL

Corresponsabilidad Familiar

La familia es el centro de socialización y de aprendizaje de todo ser humano, pues es allí donde se aprenden valores y la forma de relacionarse con lo otro y con los otros, por ello es importante mencionar lo que plantea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) (2008) argumenta que la familia se entiende como la “unidad más básica de la sociedad, y en ella, se genera el desarrollo de valores, objetivos de vida e identidades, que permiten la adaptación del individuo a la sociedad” (p. 21). Se podría decir que la familia es uno de los contextos de desarrollo más importantes que tiene el ser humano, por tanto, es un entorno educativo insustituible en la vida humana y es una instancia sin la cual resulta imposible generar las bases para la convivencia social.

En el marco legal de Colombia se registra la participación de la familia desde la Constitución de la República, en su art. 26 que reconoce a la educación como derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible del Estado; del mismo modo, constituye garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Igualmente, hace énfasis en que las familias tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo; y en su art. 347. Numeral 11: garantiza la participación de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

De forma semejante, la familia, sociedad y el Estado son corresponsables en la atención,

cuidado y protección de los hijos; sin embargo, Lozano (2015) define la corresponsabilidad como “un principio bajo el cual los individuos están sujetos a normas que vinculan a otros individuos, que reparte la responsabilidad entre los actores que tengan influencia (por acción u omisión) en el desarrollo o la vida de otro grupo de la sociedad” (p. 04). Es decir, las exigencias actuales demandan al sistema educativo formar en valores como la responsabilidad y la corresponsabilidad en el ámbito de la formación tanto en las instituciones educativas como en la familia, sin descargar de obligaciones a los educadores.

Desarrollo psicosocial de los estudiantes de primaria.

Es imprescindible poseer los conocimientos esenciales en psicología evolutiva y en las bases de desarrollo del estudiantado que permitan concretar la acción educativa en las necesidades y capacidades del niño que asiste a la escuela. Por lo que se toman los argumentos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2011) quienes aseguran que en el desarrollo psicosocial de todo individuo “existe una conjunción multifactorial para que se establezcan las condiciones necesarias de desarrollo” (p. 25). Es decir, va a estar dado por la presencia e interrelación de agentes externos al individuo que van a ser moldeados en gran medida por el ambiente, así como agentes internos relacionados con las características biológicas y genéticas del sujeto.

Dadas las condiciones que anteceden, Papalia, Wendkos, y Duskin. (2010); León, (2011) atestiguan que el desarrollo de los niños está enmarcado por variadas influencias, donde algunas se originan con la herencia, la cual está dada por la dotación genética que reciben de sus padres biológicos. Otros, provienen del ambiente externo que circunda al niño y que inicia desde la gestación en el vientre materno. Es por ello, que, la interacción del niño consume dio social determina una influencia significativa para sus logros, asimismo, su ambiente primario de interacción está dado por el entorno familiar y la dinámica que se desarrolla en estos, siendo producto de esa dinámica familiar su pleno desarrollo.

El proceso de desarrollo implica la relación entre el individuo y el contexto, considera todas las interacciones y condiciones de estas interacciones que puedan tener alguna implicación

para el ser en desarrollo; la persona es considerada a partir de sus características biológicas, cognitivas, emocionales y de comportamiento. Para Papalia, Wendkos y Duskin, (ob. cit.) el contexto se refiere a todos los “entornos que influyen en el desarrollo; y el tiempo involucra todo que se relaciona a la temporalidad, constituyendo el crono sistema que modera los cambios a lo largo de la vida. Sin duda alguna, la niñez es una de las etapas más complejas por las que atraviesan los seres humanos, entre los 6 y 11 años de vida se afrontan múltiples cambios de los que se destacan los psicológicos, emocionales, cognitivos, sociales, que marcan decisivamente su vida futura.

Formación personal de los estudiantes de Educación Primaria

Cuando se habla de la formación personal de los estudiantes, se hace en énfasis en un constructo complejo y multifacético que ha sido objeto de estudio por parte de diversas disciplinas, incluyendo la psicología, sociología y la filosofía. En palabras de Zárate, (2015) asegura que, a lo largo de la historia, “se han propuesto diversas teorías y enfoques para comprender la naturaleza de la personalidad y su desarrollo” (p. 13). En otras palabras, el proceso de formación de la personalidad del escolar se ve reflejado en su crecimiento como persona.

En este mismo orden de ideas, los cateóricos Cupani, Garrido y Tavella (2013) plantean que la teoría del Big Five se manifiesta en la personalidad y pueden describirse en cinco (5) dimensiones principales: apertura a la experiencia, responsabilidad, extraversión, amabilidad y estabilidad emocional (neuroticismo). Estos cinco factores han demostrado ser consistentes y estables a lo largo del tiempo y transculturalmente, y proporcionan un marco útil para comprender las diferencias individuales en la personalidad.

Por su parte, Rogers (1972) enfatizó el concepto de la autoactualización, que se refiere al impulso innato de cada individuo hacia el crecimiento personal y la realización de su potencial. Según esta teoría, la personalidad se desarrolla a través de la búsqueda de la congruencia entre el yo real y el yo ideal, y la satisfacción de las necesidades básicas de aceptación y afecto. Otro argumento importante, es la teoría de los sistemas de significados, influenciada por teóricos como George Kelly y Jerome Bruner, sostiene que la personalidad se construye a partir de sis-

temas de significados internos que el individuo utiliza para interpretar y dar sentido a su experiencia. En donde la personalidad se ve como un proceso activo de construcción y reconstrucción continua de la realidad.

Con referencia a lo anterior, Vygotsky (1979) postuló que la personalidad se desarrolla a través de la interacción social y la internalización de los valores, normas y creencias de la cultura en la que se encuentra el individuo. Según esta teoría, el desarrollo de la personalidad está influenciado por factores socioculturales y contextuales. Y según Freud (1981), la personalidad está compuesta por tres estructuras principales: el ello, el yo y el superyó. Estas estructuras interactúan entre sí y determinan el comportamiento y el desarrollo psicológico del individuo.

Ciertamente, la educación primaria desempeña un papel crucial en el desarrollo y formación de la personalidad del estudiante, pues, durante esta etapa, los escolares están expuestos a una variedad de experiencias sociales, académicas y emocionales que contribuyen a la configuración de su personalidad, entre ello, la interacción con compañeros y maestros en el contexto escolar influye en el desarrollo de habilidades sociales, la autoestima y la regulación emocional de los sujetos que asisten a la escuela.

Del mismo modo, Santi-León, (2019) asegura que, “la forma en que éstos experimentan y manejan las relaciones interpersonales en el aula puede tener un impacto significativo en la formación de su identidad y personalidad” (p. 11). Precisamente, es allí, en la educación primaria donde los estudiantes son expuestos a valores, normas y comportamientos sociales aceptables según la cultura en la que viven, ante este escenario es de suma importancia la familia y el contexto en donde él se desenvuelve, todo este contexto social y cultural de la escuela y la familia pueden influir en la internalización de estos valores, en la construcción de la moralidad y la ética personal de la persona.

La corresponsabilidad familiar y desarrollo psicosocial de los estudiantes de primaria.

La escuela y la familia son las principales instituciones responsables de la formación de niños, niñas y jóvenes en condiciones de equidad e igualdad; esa tarea es irrenunciable. Ante este escenario, la escuela no puede responder por sí sola a los retos formativos actuales; la relación familia y escuela se posibilita a partir de

la existencia de proyectos comunes. Los padres y madres de familia tienen gran responsabilidad en la educación de sus hijos, ya que juegan un papel relevante en la construcción de capital cultural, es decir en aprendizajes básicos para moverse en el mundo; por supuesto que esta tarea la inicia la familia y la aprovecha potenciándola la escuela y la sociedad.

Pero, en la actualidad, las transformaciones del concepto tradicional de familia, tales como la proliferación de familias monoparentales y el ingreso de la mujer al campo laboral, según Cabrera, (2009) “ha generado que los estudiantes pasen menos tiempo con sus padres y por lo tanto deben estar más tiempo en la escuela” (p. 5). Esta realidad genera la necesidad de que familia y escuela trabajen conjuntamente para la transmisión de los valores y normas que repercutirán en el desarrollo de escolares responsables, autónomos y críticos con sus actuaciones, haciendo énfasis en la corresponsabilidad de los padres.

Tal como lo señala, Palacios y Paniagua, (2015) “la familia es la primera escuela que forma parte de la formación del ser humano y la más importante, ya que es en el seno familiar donde se adquiere las primeras experiencias y valores” (p. 45). Es decir, que el entorno familiar es el modelo por seguir, ya que moldea a los integrantes, donde adquieren valores, virtudes, respetos, actitudes, principios y se prepara para desenvolverse en la sociedad. Evidentemente, la familia es la primera unidad social donde el niño se desarrolla y tienen lugar las primeras experiencias generales y familiares, seguidamente la escuela, encargándose de complementar la educación preparándolos para enfrentarse a la sociedad; por tal motivo, es esencial que la familia como la escuela tengan una interacción positiva y mutua, ya que son agentes determinantes del proceso de aprendizaje del estudiante.

En términos legales, desde 1994 se ha regulado la participación de los padres de familia en las instituciones educativas, según la ley 115 en los decretos 1860 y 1286, se establecen los derechos y responsabilidades, argumentados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2007) en estos decretos se establece la creación del consejo de padres, como órgano de participación de los padres en el gobierno escolar, lo que tiene relación directa con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Es por ello, que se hace énfasis en la interacción, relación o corresponsabilidad que se tienen entre la familia y la escuela en la formación del estudiante.

Tomando en consideración todo lo descri-

to anteriormente, en ciertas oportunidades se presentan dificultades o problemas, motivado a que los padres deciden delegar toda la formación en la escuela, si el estudiante no aprendió a respetar y obedecer a sus padres, es muy difícil que respete y obedezca a los profesores. El catedrático Sánchez, (2011) atestigua que “la escuela debe acompañar el proceso formativo, pero no convertirse en un sustituto de la familia” (p. 48). Por este motivo resulta necesario que se constituyan espacios en los que padres y maestros reconozcan sus responsabilidades específicas y compartidas respecto al proceso de formación, así como la importancia de un trabajo conjunto y cooperativo, en dónde trabajen en consonancia para favorecer el desarrollo cognitivo, social, moral y afectivo de los escolares. En suma, la familia y la escuela deben tener una estrecha relación, ya que son ellos los que ponen la primera piedra de ese importante edificio que marcará el futuro de cada ser humano.

Teoría de la personalidad de Carl Rogers (1972)

Es propicio enunciar que, Rogers fue el primer investigador en psicoterapia que estudió en forma exhaustiva lo que ocurre durante el encuentro entre cliente y terapeuta utilizando registros de audio. Tras analizar cientos de grabaciones, Rogers y su equipo formularon una completa teoría del cambio terapéutico que derivó en la formulación de su Terapia Centrada en la Persona; a partir de sus estudios clínicos y apoyándose en el trabajo de otros investigadores, formuló luego una teoría sobre el desarrollo de la personalidad. Dentro de este contexto, se fundamenta la visión de ser humano, donde la teoría de la personalidad se cimienta en una visión del sujeto que comparte una serie de elementos con los demás enfoques reunidos dentro del paradigma humanista-existencial en psicología y psicoterapia.

La antropología filosófica que subyace al modelo de Rogers sobre la personalidad considera los siguientes puntos: (a) el ser humano es un organismo que existe con relación al ambiente físico, social y cultural; por lo tanto, el ser humano comparte una serie de características con los demás organismos vivos; (b) el ser humano está dotado de subjetividad. Es decir, tiene experiencias; en la interacción con su medio; (c) se construye una noción de sí mismo; mediante la función de reflexividad, el ser humano toma conciencia de sí mismo; (d) tiende naturalmente al crecimiento y la actualización de sus potencia-

lidades; (e) es confiable por cuanto todo individuo tiende naturalmente no sólo al crecimiento y la actualización de sus propias potencialidades, sino también a la cooperación y el establecimiento de relaciones significativas, nutritivas y colaborativas con otros seres humanos.

Esta teoría es de suma importancia a la investigación en curso, porque permite orientar al investigador, todas las facetas que involucran la formación de la personalidad del estudiante de educación primaria, además, de cómo poder orientar para construir nuevas oportunidades y encontrar maneras de alcanzar niveles de bienestar en la persona.

III. RECORRIDO METODOLÓGICO

En palabras de Arias, (2016) explica que el recorrido metodológico es el “conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas” (p.16). Es decir, es la que expone la manera como se realizará la indagación, los pasos para realizarlo y su método, pues es ella la que se encarga de establecer lo significativo de los fenómenos hacia los cuales van encaminados los métodos y técnicas que se precisan para alcanzar los objetivos de la indagación.

Resulta oportuno mencionar que el artículo doctoral es de naturaleza cualitativa, la cual es vista como un proceso en donde se obtienen hallazgos con información sobre la vida de las personas, experiencias vividas, comportamientos, emociones y sentimientos, así como también al funcionamiento organizativo, movimientos sociales con sus relaciones e interacciones. Según, Trujillo, Naranjo, Lomas y Merlo, (2019) asegura que la investigación cualitativa, es un conjunto de “prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, transforman y convierten en una serie de representaciones, además, es naturalista porque estudia los fenómenos y seres vivos en contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad e interpretativo” (p. 23).

En otras palabras, la investigación cualitativa, se reviste de un modelo de coherencia inter y transdisciplinar, de un sistema articulador de una conciencia integral, lógica, sistémica y humana, fundamentada en un compendio de sensibilidad intelectual; es decir, hacia el surgimiento de una nueva ciencia de carácter comprensivo, universal e integrador, donde todo lo que emerge es consecuencia de algo, inmerso en un tejido relacional y dinámico. Otro argumento es el de Martínez (2016) quien señala a

la investigación cualitativa como aquella que “se encarga de identificar la naturaleza profunda de las realidades” (p. 160). Es decir, estudia la realidad de una persona, entidad étnica o social.

En cuanto al paradigma de la investigación, según, Astudillo, (2024) indica que es la “es una estructura coherente constituida por teóricas metodológicas entrelazadas que permiten la selección, evaluación y crítica de temas, problemas y métodos” (p. 2). En este orden de ideas, el objeto de estudio es la corresponsabilidad familiar como eje del desarrollo psicosocial en la personalidad del estudiante de educación primaria. Es importante resaltar que, el presente estudio se vincula directamente con el paradigma interpretativo, que en palabras de estudiosos como Marín (2019) lo conceptualizan como aquel que permite “entender los actos, comportamientos y pensamientos de las personas” (p.142).

Aunado con el autor, el paradigma interpretativo, se centra en comprender los significados, las intenciones y las motivaciones de los individuos en su contexto natural, además, reconoce la importancia de la interacción entre el investigador y los participantes, fortaleciendo la interacción que influye en la construcción del conocimiento. En conclusión, este paradigma interpretativo, permitirá fortificar ese significado de las acciones humanas y de la práctica social, teniendo como propósito hacer una negación de las nociones científicas de explicación, predicción y control entre el investigador/objeto de estudio.

En el marco de las metodologías cualitativas, esta investigación se centra en el método fenomenológico hermenéutico, el cual según, Fuster, (2019) “está orientado a la descripción e interpretación de las estructuras fundamentales de la experiencia vivida, al reconocimiento del significado del valor pedagógico de esta experiencia” (p. 7). Ciertamente, este método compone un acercamiento coherente y estricto al análisis de las dimensiones éticas, relacionales y prácticas propias de la pedagogía cotidiana, dificultosamente accesible, a través de los habituales enfoques de investigación.

En este mismo orden de ideas, esta contribución, exhibe la potencialidad y aporte particular del método para la indagación educativa y se presentan ciertas nociones metodológicas y actividades básicas para la práctica investigativa. Cabe agregar que, durante el desarrollo de esta investigación utiliza las técnicas que según Bautista (2016) expresa que, “es el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p. 42). Es por ello que, es la forma parti-

cular, reflexiva y confiable aplicada al empleo de un instrumento, al uso del material, al manejo de una determinada situación.

Es importante resaltar que, se apoya en la técnica de la observación para la misma autora “se fundamenta en el registro sistemático, válido y confiable del comportamiento de los observados” (p. 43). En este mismo orden, contará con la entrevista en profundidad para la autora nombrada “consiste en una conversación en la cual el investigador indaga sobre asuntos de interés al entrevistado” (p. 44). Es una técnica significativa pues es un intercambio cara a cara. En cuanto al instrumento, Astudillo, (ob. cit.). asegura que, “son medios que permiten y registran características de cualquier dato que se desea obtener en una situación educativa” (p. 49).

Para obtener eficientes resultados se requiere; primero, contar con una buena guía de entrevista e ítems formulados en forma clara y precisa; segunda, eficientes informantes clave y tercero, demás controles cruzados de selección de la información, sondeo, ordenamiento y jerarquización de la información descriptiva. Cada uno de estos recursos, herramienta, formatos de series de preguntas y dispositivos en papel o digital se encargarán de registrar y almacenar toda la información requerida para el logro del propósito general de la presente investigación.

Para los estudiosos la validez y la confiabilidad están relacionados con la calidad de investigación; en otras palabras la confiabilidad del trabajo cualitativo, orientan la fundamentación en la capacidad que tenga el investigador para ejecutar un proceso que se examina de forma sistemática, congruente en cada una de las fases y con suficiente evidencia científica, para demostrar que los hallazgos alcanzados serán producto de la prolongada observación e interacción con el objeto de estudio y posteriormente, la ejecución del análisis objetivo y con conciencia reflexiva para intentar comprender, interpretar y comunicar las realidades sociales.

Es necesario, tener presente la postura epistémica de Hidalgo (2005) quien esboza que, validez “es un constructo inherente a la investigación para otorgarle a la información recabada, exactitud y consistencia necesarias para efectuar las generalizaciones de los hallazgos” (p. 2). Este proceso le brindan una connotación en la investigación cualitativa, la cual trata de comprender los fenómenos de la realidad en un contexto específico tal y como es, en un marco del mundo real donde el investigador no intenta manipular el fenómeno de interés.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

Una vez aplicada la entrevista a los informantes clave, en donde se pudo develar la visión que tienen los docentes sobre la corresponsabilidad familiar, ya que la familia es el primer núcleo en el que desarrolla e interactúa, por tanto, es el primer espacio que se le brinda al niño /o adolescente para los primeros aprendizajes. Dentro de este contexto de ideas, la familia cumple un rol protagónico en la educación de los niños, es un principio indiscutible, que debiera regir a toda política pública orientada al ámbito educativo y es que este grupo social determina en gran medida las normas, valores y tradiciones de la cultura de la cual formamos parte.

Desde las voces de los actores participantes, se apreció el realce de la puesta en práctica de las habilidades profesionales por parte del docente para el alcance de dichos fines, entendiéndose las habilidades profesionales como el conjunto de conocimientos, procedimiento para el ejercicio de la profesión docente en función de objetivos. Cabe acotar, que es importante la corresponsabilidad familiar dentro de los procesos educativos de los estudiantes, incluso, en familias que han sufrido transformaciones producto de los cambios sociales, culturales, políticos, económicos, aún sigue predominando la relevancia de su presencia para garantizar condiciones placenteras que hagan posible el aprendizaje escolar.

Por tanto, la escuela se articularía mejor si existiera una comunicación asertiva entre el trínomio: docente, estudiante y padre de familia, lo que garantizaría un exitoso proceso académico y de formación de los estudiantes. En este mismo orden de ideas, se pudo palpar la relevancia que los actores educativos le atribuyen a la familia como mediadora de aprendizajes, sin embargo, muchas veces la falta de tiempo se convierte en un factor limitante para que dichas familias se incorporen efectivamente en el hecho educativo. Finalmente, se hizo evidente la multiplicidad funcional que la familia posee como orientadora de aprendizajes, no obstante, es vital el rol que asume el docente a la hora de aplicar estrategias innovadoras que motiven la participación familiar.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2016). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. (7ma. ed.). Caracas: Espíteme.
- Astudillo, C. (2024). Coherencia Paradigmática de la Investigación Cualitativa. [Artículo en línea]. Disponible en: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/14393/20571> [Consultado: diciembre 2024].
- Bautista, M. (2016). Manual de Metodología de Investigación. Caracas: Miguel Ángel García e Hijo. s. r. l.
- Cabrera Muñoz, M. (2009). La importancia de la colaboración familia-escuela en la educación. Revista digital Innovación y experiencias educativas.
- Constitución Política de Colombia (1991, Julio 4). [Transcripción en línea]. Disponible en: <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>. [Consulta: noviembre 2024].
- Cupani, M; Garrido, S; y Tavella, J. (2013). El Modelo de los Cinco Factores de Personalidad: contribución predictiva al rendimiento académico. [Documento en línea]. Disponible en: <https://psicopedia.org/wp-content/uploads/2015/04/modelo-cinco-factores-personalidad-big-five.pdf> [Consulta: noviembre 2024].
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2011) Servicios de Atención a niños y niñas de 45 días a 36 meses. Primera Edición. Buenos Aires. Argentina. [Documento en línea]. Disponible en: www.unicef.org/argentina/spanish/Serv_Atten_Ninos_web.pdf [Consultado: enero 2025].
- Freud, S. (1981) Nuevas lecciones introductorias al psicoanálisis. En: Obras completas. Editorial Biblioteca Nueva.
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú ORCID. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf> [Consultado: diciembre 2024].
- García, M., y López, A. (2021). Intervención temprana en dificultades de aprendizaje. Revista de Psicología Escolar, 18(2), 145-160.
- Gil, H. (2005). El ciclo de la vida. Una visión sistémica de la familia. Editorial Descleé de Brouwer, S.A. 1a. Edición. Bilbao. España.
- Hernández, L. (2022). La importancia de la integración familiar en el entorno escolar. Revista de Educación y Desarrollo, 15(1), 50- 65.
- Hidalgo, L. (2005). Confiabilidad y Validez en el Contexto de la Investigación y Evaluación Cualitativas. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.ucv.ve/uploads/media/Hidalgo2005.pdf>. [Consultado: diciembre 2024].
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF-OIM. (2008). Lineamiento técnico para la inclusión y atención de Familias. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/nuevoLineamientosTInclusin-AtencionFamilias.pdf> [Consultado: enero 2024].
- Ley 115 de febrero 8 de 1994 Por la cual se expide la ley general de educación. El Congreso de La República de Colombia.
- León, Ch. (2011). Secuencias de desarrollo infantil integral. Universidad Católica Andrés Bello. 3a. Edición. Caracas. Venezuela.
- López, M., (2019). El Papel de la Familia en la Educación. Revista Recursos de Formación. México. Editora Ultra S.A.
- Lozano, E. (2015). La corresponsabilidad del derecho internacional en el conflicto armado colombiano. Universidad militar Nueva Grada. [Documento en línea]. Disponible en: https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/6193/corresponsabilidad%20del%20Derecho%20Internacional.pdf;jsessionid=B8B5E6C9B2AD42969E_6A7FF26F6436E3?sequence=1 [Consultado: enero 2024].
- Marín, L. (2007). La noción de paradigma. Signo y Pensamiento, 25(50), 34-45. [Artículo en línea]. Disponible en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/3705> [Consultado: marzo 2025].
- Martínez, M. (2016) El Conocimiento y la Ciencia en el Siglo XXI. 2da. Ed. Trillas Venezuela.

- Martínez, R., y Rodríguez, S. (2020). La orientación psicológica en las escuelas: un enfoque práctico. Ediciones Educativas.
- Ministerio de Salud y Protección Social (2022). [Documento en línea].. Disponible en: <https://2022.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/infancia-y-adolescencia.aspx> [Consultado: enero 2024].
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2007). ¿Cómo participar en los procesos educativos de la Escuela? Bogotá: San Martín Obregón y CIA Ltda.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2023). Transformar la educación para el futuro, Educación (2030), [Documento en línea]. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382765_spa [Consultado: enero 2024].
- Papalia D., Wendkos, S., Duskin R. (2010). Desarrollo Humano. Undécima Edición. McGraw Hill. Bogotá. Colombia
- Palacios, S. y Paniagua, C. (2015) El padre de familia y su importancia como motivador en el desempeño escolar de sus hijos. Venezuela: Ediciones San Pablo.
- Plan Decenal (2016-2026). [Documento en línea]. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-392871_recurso_1.pdf [Consultado: octubre 2024].
- Profamilia (2019). Encuesta de demografía y salud. [Documento en línea].. Disponible en: http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/index.php?option=com_content&view=article&id=62&Itemid=9 [Consultado: enero 2024].
- Rogers, C. (1972). Psicoterapia centrada en el cliente. Paidós.
- Sánchez, B. (2011). La relación familia escuela y su repercusión en la autonomía y la responsabilidad de los niños y niñas. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Santi-León, F. (2019). Educación: La importancia del desarrollo infantil y la educación inicial en un país en el cual no son obligatorios. Revista Ciencia Unemi. 12 (30). 143-159.
- Soto, A. y Martínez, E. (2020). Colaboración familia-escuela y su impacto en el desarrollo personal del estudiante. España: Ed. Verbo Divino. Bogotá Colombia
- Taylor, S. y Bogdán, R. (2000). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. [Libro en línea], Disponible en: https://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/2015-01-26-234006_taylor-s-j-bogdan-r-.pdf. [Consultado: mayo 2025].
- Trujillo, C. Naranjo, M. Lomas, K. y Merlo, M. (2019). Investigación Cualitativa. Universidad Técnica del Norte (UTN). Ibarra – Ecuador. Red de Ciencia Naturaleza y Turismo RECINATUR, Valdivia Chile.
- Viveros. E. y Arias, L. (2006). Dinámica Interna de familias monoparentales de jefatura femenina con menores de edad en conflicto con la ley penal. Características Interrelacionales. Fondo Editorial Fundación Universitaria Luis Amigo. Medellín Colombia. [Tesis de Maestra en Educación] Disponible en: https://www.funlam.edu.co/uploads/facultadpsicologia/623_Dinamica_interna_familias_monoparentales.pdf [Consultado: mayo 2025].
- Vygotsky, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Editorial Grijalbo
- Zarate, J. (2015). La identidad como construcción social desde la propuesta de Charles Taylor. Eidos. 23 (1). Disponible en: <https://doi.org/10.14482/eidos.23.189> [Consultado: mayo 2025].